



*Acuerdo de 16 de marzo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de grado de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, curso 2016-2017.***

A propuesta de Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso académico 2016-2017, a los estudiantes que se indican a continuación:

- *Grado en Arquitectura Técnica: Juan Leciñena Millán*
- *Grado en Ingeniería Mecatrónica: Alberto Pérez de Las Heras*
- *Grado en Ingeniería de Organización Industrial: Sergio Coma Figols*